

Elecciones Generales 2019



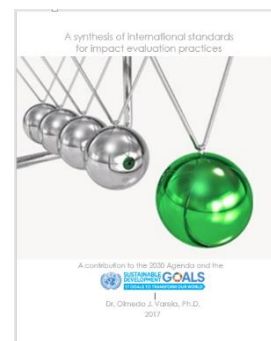
Guía para el Diseño y Evaluación de Propuestas

Dr. Olmedo J. Varela, Ph.D.
2019

Una contribución a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030



OBRAS DEL DR. VARELA RELACIONADAS:



Evalúa Candidaturas Evaluando sus Planes



La matriz presentada a continuación, ha sido elaborada conforme los estándares internacionales para la elaboración de planes nacionales y locales de desarrollo, y atendiendo los fundamentos científicos relacionados con su propósito. Ofrece una guía para contribuir a la formulación y/o revisión de los planes comprometidos con emprender un desarrollo sostenible, conforme los

lineamientos de diseño establecidos por la industria del desarrollo, incluyendo la Organización de las Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo. Demanda de las propuestas, la incorporación de **estrategias, políticas públicas y planes de acción**, científicamente sustentados, sus correspondientes propuestas de **monitoreo y evaluación** y una clara definición de **prioridades, acciones y responsabilidades institucionales**.

El diseño del plan y su viabilidad, incluyendo el desarrollo de los componentes mínimos y la aplicación de los conceptos básicos presentados en la presente guía, deberá ser emprendido por equipos de especialistas en los temas correspondientes a cada una de las metas y/u objetivos propuestos en los planes, acompañados por expertos en planificación y evaluación del desarrollo.

El sistema de puntuación establece una calificación máxima de (5) con el siguiente desglose.

Puntaje obtenido	Calificación
50-----	5
40-----	4
30-----	3
20-----	2
10-----	1

Un Sí a cada uno de los cincuenta aspectos considerados en la matriz equivale a la máxima calificación de 5. Mientras que un Sí en 33 aspectos equivale a una calificación de 3.3.

La matriz servirá también para evaluar el rigor técnico del Plan Estratégico, que el Gobierno entrante deberá presentar a la Nación, dentro de los primeros seis meses de gestión.

La calificación que resulte de la aplicación de la matriz responde a la consideración de los componentes mínimos y conceptos básicos que, con base a los estándares internacionales, la industria establece, deberían estar presentes y ser formulados en los planes de desarrollo. Una evaluación sustantiva de los planes y de su viabilidad constituye el siguiente paso, una vez, el plan cumpla con los estándares aquí presentados.

SI TU GOBIERNO (NACIONAL O MUNICIPAL) NO CUENTA CON UN PLAN QUE CUMPLA CON ESTOS ESTÁNDARES, ACTÚA YÁ. DIALOGA CON LAS AUTORIDADES Y CON REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANÍZATE Y PARTICIPA.



MATRIZ			
Declaración de Principios y Conceptos Básicos			
		Sí	No
1.-	Define una declaración de los principios éticos que inspiran el plan		
2.-	Establece el desarrollo sostenible como el proceso que guiará el plan		
3.-	Define el bien común como el fin que justificará el proceso		
4.-	Define la lógica de resultados del proceso		
	Incorpora los siguientes como los conceptos que sustentan el proceso		
5.-	• sostenibilidad económica		
6.-	• sostenibilidad social		
7.-	• sostenibilidad ambiental		
8.-	Contiene referencias bibliográficas		
9.-	Contiene glosario de términos		
Estrategia, Políticas Públicas y Plan de Acción			
		Sí	No
10.-	Análisis de la estrategia de desarrollo existente		
	Propuestas de estrategias para la sostenibilidad		
11.-	• económica		
12.-	• social		
13.-	• ambiental		
14.-	Designa instituciones responsables de cada estrategia		
15.-	Establece proporción de recursos asignados entre las estrategias		
16.-	Análisis de políticas públicas de desarrollo existentes		
17.-	Propuestas de políticas públicas para implementar las estrategias		
18.-	Designa instituciones responsables de cada política pública		
19.-	Establece proporción de recursos asignados entre las políticas públicas		
20.-	Propuestas de Planes de Acción para lograr las metas de las estrategias		
21.-	Propuestas de Planes de Acción para lograr las metas de las políticas		
22.-	Contiene referencias bibliográficas		
23.-	Contiene glosario de términos		

Metas de el Plan			
		Sí	No
24.-	Contiene Metas ¹		
	Las metas incluyen		
25.-	• plazos		
26.-	• instituciones responsables		
27.-	• proporción de recursos asignados en relación a otras metas		
	Contiene metas relacionadas con acuerdos nacionales e internacionales para el desarrollo como		
28.-	• la Concertación Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		
29.-	• honra de los derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo		
	Contiene metas relacionadas con el mejoramiento del capital		
30.-	• humano		
31.-	• social		
32.-	• natural		
33.-	• construido		
	Cada meta contiene sustentación		
34.-	• estratégica (explicación de la contribución de la meta al bien común)		
35.-	• diagnóstica (explicación de la realidad que justifica la meta)		
36.-	• conceptual (explicación de la relación de los conceptos contenidos en la meta)		
	Contiene glosario de términos contenidos en la		
37.-	• meta		
38.-	• sustentación de la meta		
39.-	Contiene referencias bibliográficas para documentar las metas y su sustentación		
Monitoreo y Evaluación de las Metas			
		Sí	No
40.-	Contiene una propuesta de indicadores para evaluar los avances en relación a las metas ²		
	La propuesta de indicadores incluye los siguientes componentes:		
41.-	• Descripción del indicador		
42.-	• Justificación del indicador para medir el cumplimiento de la meta		
43.-	• Métodos de construcción del indicador		
44.-	• Desagregación disponible (geográfica y grupos)		
45.-	• Periodicidad con que se produce el indicador y sostenibilidad de su producción		
46.-	• Fuente original del indicador		
47.-	• Nombre e información de contacto del profesional idóneo y/o institución responsable de la construcción del indicador		
48.-	Contiene referencias bibliográficas relacionada con la propuesta de indicadores		
	Con el fin de fortalecer los procesos de planificación y evaluación del desarrollo y aumentar así la eficiencia de las inversiones de capital público y privado, contiene listados de propuestas de investigaciones científicas		
49.-	• descriptivas		
50.-	• explicativas		

¹ Si contesta No en esta casilla, marque no en las siguientes 15 casillas. El plan de gobierno pierde 16 puntos en su evaluación. A pesar de que en algunos países los planes incluyen también objetivos, la matriz se limitará a evaluar metodológicamente solo las metas. Si el plan contiene objetivos, los mismos deberán contener elementos similares a los listados para evaluar las metas.

² Si contesta No en esta casilla, marque no en las siguientes 8 casillas. El plan de gobierno pierde 9 puntos.